



ASOCIACION DE PERIODISTAS

Comunicado de prensa

La Asociación de Periodistas – Asociación de la Prensa de Almería, ante el despido fulminante de que ha sido objeto su asociada María Asunción Quirós Garrido, como redactora superior de la Cadena SER en Almería, cuando se disponía a ocupar su plaza como delegada de personal en dicha empresa, en representación de los trabajadores y bajo las siglas de esta Asociación de la Prensa, afiliada a la IFAPE (Federación de Asociaciones de la Prensa de España) y a la IIP (Federación Internacional de Periodistas), quiere manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1.- María Asunción Quirós Garrido, en representación de esta Asociación, se presentó en 1.997 a unas elecciones a delegado de personal en la Cadena SER de Almería, quedando en cuarto lugar, sin acceso directo a los tres puestos de representación sindical.

2.- Al quedar vacante una de las plazas de delegado de personal en dicha Empresa, automáticamente María Asunción Quirós Garrido pasaba a ocupar dicho cargo representativo de los trabajadores.

3.- Iniciados los trámites para la realización efectiva de la sustitución de la delegada cesante, la empresa comunica el despido de nuestra asociada de forma fulminante por “causas objetivas”, basadas en una supuesta reestructuración de los servicios informativos.

4.- Lo anterior constituye un claro atentado a los derechos sindicales de los trabajadores, así como a los de esta Asociación, dada la condición de delegada por nuestra parte. Las meras excusas aducidas por la empresa para proceder al despido no son más que una maniobra encaminada a impedir el libre ejercicio de María Asunción Quirós Garrido en su cargo de delegada de personal.



ASOCIACION DE PERIODISTAS

5.- La Asociación de Periodistas – Asociación de la Prensa de Almería, como tal entidad, no solamente da su apoyo a la periodista y delegada de personal despedida, sino que manifiesta su decisión de iniciar el correspondiente proceso frente a la Empresa ante el Juzgado de los Social en demanda de tutela de los derechos de libertad sindical, al entender que en la actuación de la Cadena SER en Almería se ha dado una clara conducta antisindical.

6.- Reiteramos nuestra condena sin paliativos por la actuación de la Cadena Ser en Almería, fruto de una política antisindical y contra los derechos esenciales de los trabajadores.

7.- Esta Asociación agradece las muestras de solidaridad de UGT, CGT y CC.OO., además de la de numerosos compañeros de la profesión, con la periodista despedida, que es el primer representante sindical de una asociación de la prensa en España.

Almería, 11 de Abril de 2.000



ASOCIACION DE PERIODISTAS

Sede: Pz. San Sebastián, 5 - ese. izq. 1º - 1ª  
Galería Comercial Edif. Concordia  
04003 ALMERIA

Apartado Correos nº 1.063  
04080 ALMERIA  
Tfno. y Fax 950 26 01 41